

EUROPEAN BLUES UNION (EBU)

Crónica de Big Mama y Roser I. Valls

Entre los días 8 y 10 de julio del 2010 se ha celebrado en el marco del V Hondarribia Blues Festival un evento de importancia trascendental para el Blues en Europa, la III EUROPEAN BLUES CONFERENCE. La finalidad primordial de este encuentro ha sido sentar las bases de una organización cultural sin ánimo de lucro, la EUROPEAN BLUES UNION (EBU), que pretende aunar esfuerzos entre los profesionales y asociaciones de los diversos países europeos para promocionar el Blues.

Los participantes en la conferencia han sido personas de larga experiencia y conocimiento del mundo del Blues, que han decidido compartir conocimientos, ilusión y amor por el Blues para, de este modo, intentar abrir y expandir el mercado y conseguir para este género y los intérpretes que lo practican, el reconocimiento que sin duda merecen.

Este año 2010, Hondarribia ha sido el Festival anfitrión de este congreso, cuya importancia requeriría que cualquier persona relacionada con el Blues (organizadores de festivales, compañías discográficas, músicos, profesionales, medios de comunicación, representantes, managers, programadores, etc.) pudiera acceder a todo cuanto se aprobó en acuerdo asambleario. Dada la relevancia del evento nos proponemos elaborar un acta-resumen del mismo para informar a las personas interesadas en el tema.

NOTA:

Los participantes de la 3ª Asamblea han sido miembros europeos que han pagado una cuota de 200 euros como donativo a la EBU. Han participado personas a título individual o bien en calidad de representantes de una asociación (en este caso podían asistir a la asamblea un máximo de 4 personas/asociación pero sólo tenían derecho a un voto/asociación). También han podido acceder a la citada asamblea personas a título individual pagando 100 euros como donativo a la EBU pero sin tener derecho a voto.



PROPÓSITOS GENERALES DE LA III EUROPEAN BLUES CONFERENCE (2010)

1. Creación y consolidación de la EUROPEAN BLUES UNION (EBU), con sede en Bruselas y exposición del proyecto de los estatutos elaborados por el abogado y aficionado al Blues Sr. Jorden Wouters. Discusión y/o matización de los artículos.
- 2.- Organización del EBU GENERAL MEETING en Berlín entre los días 10 y 13 de marzo de 2011 y coordinación del evento. Exposición de la propuesta del mismo, concretando el espacio de encuentro, hotel, horarios, etc. por parte del Sr. Detlev Hoegen de la compañía discográfica *CrossCut Records*.
- 3.- Propuesta de realizar la Asamblea General Constitutiva de la EBU en la misma reunión en Berlín 2011 y aprobar los estatutos y la elección del Presidente/a, Tesorero/a y Secretario/a General.
- 4.- Creación de la EUROPEAN BLUES CHALLENGE, el concurso anual de Blues & Roots Europeo con marca propia, y establecer los grupos de trabajo para buscar financiación y recursos.
- 5.- Creación de la página web de la EBU, **www.bluesyou.com** (ya puede verse una versión de prueba en internet), y exposición del funcionamiento por parte de su creador el Sr. Ferdinando Vighi del *Rootsway - Roots & Blues Food Festival* con la ayuda del Sr. Davide Grandi, redactor del magazín "Il Blues" (editado en Italia por *Edizioni Blues e Dintoni S.r.l.*). Creación de grupos de trabajo para buscar financiación de la web y responsables del funcionamiento en cada país.

NOTA:

Las personas que han trabajado en la organización y creación de los 5 propósitos expuestos lo han hecho de forma voluntaria y gratuita. También cabe destacar la labor realizada por el Presidente provisional de la EBU, el Sr. Tomas Ruf, de la compañía discográfica *Ruf Records*, que ha sido el coordinador y moderador del congreso, el Sr. Jean Guillermo del *Festival Blues sur Seine* por el esfuerzo organizativo y el entusiasmo, el Sr. Carlos Malles y todo el equipo del *Hondarribia Blues Festival* por el soporte logístico y la hospitalidad, el Sr. Francis Winnepenninckx, músico belga, por encargarse de abrir una cuenta en Bruselas y confirmar los pagos a los asistentes, a la Sra. Michaela Velden por recabar la información y datos de todos los miembros de la EBU y reservar las habitaciones de hotel y, finalmente, el Sr. Jay Sieleman, director ejecutivo de *The Blues Foundation* en Memphis y su esposa Priscilla, por el apoyo incondicional y por encargarse de organizar una subasta silenciosa de captación de fondos para la EBU.

MEMORIA DE LA III EUROPEAN BLUES CONFERENCE (2010)

ACTA I EUROPEAN BLUES UNION (EBU) ESTATUTOS Por el Sr. Jorden Wouters

- Conveniencia de establecer un marco legal que dote de entidad y rigor a la EBU.

- Naturaleza de la EBU: ser una asociación sin ánimo de lucro que promueva el Blues europeo en todo el mundo, en particular en Europa, cooperando entre festivales, promotoras, asociaciones, discográficas, artistas, medios especializados, impulsando la difusión del Blues a todos los niveles, apoyando proyectos educativos para las escuelas, intercambiando ideas o experiencias, consiguiendo el soporte de las autoridades, creando premios o eventos relacionados con el blues, captando nuevos miembros en la EBU, etc.

- Miembros. Pueden ser de tres tipos: Activos, Asociados y Honorarios.

MIEMBROS ACTIVOS: Tendrán derecho a voto en la Asamblea General y suscribirán los estatutos. Pagarán una cuota anual que se fijará en la Asamblea General y que no podrá superar los 500 euros, según fija la ley belga. Podrán acceder a ser miembro activo las asociaciones registradas, las empresas legalmente constituidas o los individuos que tengan algo que ver con el Blues & Roots. Si un miembro activo no paga la cuota en el término de un año dejará de serlo. Los votos serán de 1 miembro = 1 voto.

MIEMBROS ASOCIADOS: No tendrán derecho a voto en la Asamblea General pero podrán asistir como oyentes. Pagarán una cuota anual inferior a la de los miembros activos que se fijará en la Asamblea General. Al igual que los miembros activos, serán afiliados a la EBU y podrán acceder y beneficiarse de las actividades de la EBU así como tener un espacio propio en la web www.bluesyou.com, con blog individual para difundir su obra y/o actividad profesional.

MIEMBROS HONORÍFICOS: Serán designados por la EBU y no pagarán ninguna cuota. No tendrán derecho a voto en la Asamblea General y podrán asistir como oyentes. Podrán beneficiarse de las ventajas de ser de la EBU cómo si estuvieran afiliados.

- Requisitos para ser MIEMBRO ACTIVO.
 - a) Ser músico de blues (Blues & Roots) en el propio país o en el extranjero.
 - b) Ser organizador de un festival, promotor de conciertos, representante artístico, realizar un programa de radio y/o de televisión, una web, revista en papel o en soporte digital cuya actividad se base en el blues (Blues & Roots)
 - c) Ser aficionado al blues (Blues & Roots) y estar bien informado del ambiente musical de esta música en su propio país, o disponer de materiales o información sobre músicos, compositores, locales, radios, festivales, etc., de blues (Blues & Roots) en el propio país.

- Obligaciones administrativas de la EBU.
 - a) Disponer de un número fiscal (V.A.T.) en Bélgica.
 - b) Llevar una contabilidad.
 - c) Dar cuenta anual en la Asamblea General del "financieel rapport", detallando los ingresos y los gastos.
 - d) Pagar los impuestos pertinentes en Bélgica.

- Organigrama.
 - a) La Asamblea General de la EBU se celebrará una vez al año, pero se podrá convocar a petición del 20% de los miembros activos.
 - b) Se elegirán: Presidente/a, Tesorero/a y Secretario/a General de la EBU mediante votación en la Asamblea General anual.
 - c) Los elegidos como Presidente/a, Tesorero/a y Secretario/a General de la EBU podrán delegar poderes ejecutivos a un "board" o equipo de miembros activos también consensuados en la Asamblea General.

- Los Estatutos de la EBU se aprobarán en la Asamblea General Constitutiva que se celebrará en Berlín entre los días 10 y 13 de marzo de 2011.

- Los miembros del Consejo de Administración Provisional de la EBU son: Ferdinando Vighi (Italia), Jean Guillermo (Francia), Jostein Forsberg (Noruega), Detlev Hoegen y Thomas Ruf (Alemania).

- Durante la Conferencia se han propuesto 5 administradores suplementarios para conformar un "board" provisional, que son: Aimo Ollikainen o Pertti Nurmi (Finlandia), Davide Grandi (Italia), Peter Astrup (Dinamarca), Darzin Buhin (Croacia) y Horst-Dieter Fischer (Alemania).

ACTA II

EBU GENERAL MEETING EN BERLÍN.

DEL 10 AL 13 DE MARZO DE 2011

Por el Sr. Detlev Hoegen

- Preliminarmente a la exposición de los posibles estatutos y a la discusión sobre la próxima conferencia, se presentan todos los participantes uno por uno, previa introducción por parte del Sr. Tom Ruf. Después se da la palabra a algunos delegados españoles en señal de cortesía hacia el país anfitrión de la Conferencia Europea 2010 y también se da voz a Holanda como nuevo país miembro de la EBU. Por una parte Big Mama explica brevemente a los participantes el funcionamiento del Festival de Blues de Barcelona y de la Escuela-Taller de Blues de Barcelona, organizados y coordinados por la Asociación Capibola así como la existencia de la Biblioteca Tecla Sala en L'Hospitalet de Llobregat y de su Fondo Documental sobre Blues, impulsado por el Sr. Joan Ventosa; el Sr. David Sánchez expone, en nombre del programa Bad Music Blues y de la Sociedad del Blues de Barcelona, el panorama de los Festivales españoles de Blues, así como las entidades que dan soporte a esta música, detallados en la publicación "2009 Anuario del Blues" (36 Festivales de Blues, 8 Asociaciones, 20 programas de radio y TV). A continuación la Sra. Karen Neuman presenta la creación de la Dutch Blues Foundation desde 2009 www.dutchbluesfoundation.com y su labor proselitista en favor del Blues desde una perspectiva educativa, de organización de concursos y premios de Blues, y de recopilación de una base de datos sobre grupos holandeses consultable en www.myblues.nl.

- Uno de los seis fundadores de la EBU, el Sr. Jean Guillermo del Festival Blues sur Seine, presenta el proyecto pedagógico "Mon Cahier du Blues" dirigido a los jóvenes de entre 8 y 11 años. El cuaderno ha sido elaborado y gestionado por Blues sur Seine para acercar e impartir el Blues en las escuelas como materia docente. Poco después, Jean expone el funcionamiento de la European Jazz Network, red de 23 países asociados para compartir intereses en el entorno del Jazz y que podría ser un modelo a seguir o del que tomar ideas para la futura creación de la EBU.

- El Sr. Tomas Ruf, en calidad de moderador de la conferencia, expone los inicios de la EBU en Parma 2008 y en Nodotten 2009.

- A continuación, el Sr. Detlev Hoegen presenta la candidatura de Berlín como sede europea del EBU GENERAL MEETING durante los próximos 5 años, en el caso de que no hubiera otras propuestas durante este período (actualmente ya hay una proposición de realización del encuentro 2012 en el Festival Sierre Blues de Suiza).

- El complejo KULTUR BRAUEREI como recinto para alojar la Asamblea General Constitutiva y el European Blues Challenge. Dispone de 3 salas principales que se alquilarían entre los días 10 y 12 de marzo de 2011 y de 3 locales alternativos. Los espacios que acogerían los eventos serían:

PALAIS: sala de una capacidad de 250 personas sentadas con infraestructura para conferencias. Se propone para realizar las futuras Asambleas de la EBU.

KESSELHAUS VENUE: sala de una capacidad de 1000 personas. Se propone como emplazamiento del European Blues Challenge para bandas.

MASCHINENHAUS VENUE: sala de una capacidad de 250 personas. Se propone como espacio del European Blues Challenge en el apartado de formaciones "solo/dúo".



Kultur Brauerei

- Oferta de alojamiento de los asamblearios y de los músicos en el Hotel PARK INN BERLIN ALEXANDERPLATZ, de 4 estrellas, situado en la Plaza Alexanderplatz, en el centro del Berlin's Mitte District y con muy buena comunicación vía transporte público. Este hotel es un gran edificio que dispone de 1012 habitaciones y de un enorme aparcamiento subterráneo, situado cerca del Kultur Brauerei, a tan sólo una estación de metro, para las personas que no puedan desplazarse a pie. El precio de las habitaciones de este lujoso hotel se negociará y será más reducido cuánto mayor sea el grupo que quiera alojarse.



Hotel Park Inn Alexanderplatz

- Distribución de las jornadas:

DÍA 10 DE MARZO (JUEVES): Llegada de los asamblearios de la EBU y encuentro con fiesta de bienvenida acompañada de 2 ó 3 showcases.

DÍA 11 DE MARZO (VIERNES): Asamblea General de 10.30h a 13.00h y de 14.30h a 17.00h. Unas horas después, durante la tarde-noche, se realizarán las Semifinales del European Blues Challenge.

DÍA 12 DE MARZO (SÁBADO): Asamblea General de 10.30h a 13.00h (si fuera necesario puede prolongarse de 14.30h a 17.00h). Durante la tarde-noche, se celebrará la Gran Final del I European Blues Challenge con un premio en el apartado de Banda y otro premio en el de Solo/Dúo.

DÍA 13 DE MARZO (DOMINGO): Despedida a los asamblearios de la EBU y viaje de vuelta a los países respectivos.

ACTA III

EUROPEAN BLUES CHALLENGE.

BERLÍN, 11 y 12 DE MARZO DE 2011

Por el grupo de Trabajo propuesto en la Asamblea

- Participación de 16 países europeos en esta primera edición, con posibilidad de ampliarse a más países en futuras convocatorias (no para el año 2011). Los países representados son: Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Finlandia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza.
- Cada país aportará una formación musical. Se elige por sorteo, país por país, para determinar si le corresponde requerir un solo/dúo o una banda. Si este año el sorteo indica que un país aporta un solo/dúo, esto implica que el año siguiente ese mismo país deberá convocar una banda. (Este año a España le ha tocado elegir una formación del tipo solo/dúo).
- Si un país no puede aportar ninguna formación musical otros países optarán a tomar su relevo.
- La convocatoria del European Blues Challenge 2011 contará con la participación de:
 - 8 candidatos como banda
 - 8 candidatos como formación solo/dúo
- El día 11 DE MARZO se realizará simultáneamente la FASE DE SEMIFINALES en las categorías de bandas y solo/dúo en la forma que a continuación se detalla:
 - 8 bandas actuarán en la sala KESSELHAUS VENUE (1000 personas). Cada banda tocará 20 minutos. El jurado europeo elegirá 4 bandas finalistas.
 - 8 formaciones solo/dúo actuarán en la sala MASCHINENHAUS VENUE (250 personas). Cada formación tocará 20 minutos. El jurado europeo elegirá 4 formaciones solo/dúo finalistas.
- El día 12 DE MARZO se realizará simultáneamente la FASE FINAL de bandas y de solo/dúo en la forma que a continuación se detalla:
 - 4 bandas tocarán en la sala KESSELHAUS VENUE (1000 personas). (No se concretó el tiempo de la actuación). El jurado europeo elegirá la banda ganadora.
 - 4 formaciones solo/dúo tocarán en la sala MASCHINENHAUS VENUE (250 personas). (No se concretó el tiempo de la actuación). El jurado europeo elegirá la formación solo/dúo ganadora.
- Los miembros del jurado europeo serán personas de prestigio internacional. Habrá dos categorías de jurado, según deban valorar la formación de banda o solo/dúo.

- Los premios de cada una de las dos formaciones galardonadas será:

EUROPEAN BLUES CHALLENGE 2011 - CATEGORÍA FORMACIÓN BANDA:
Actuación en 3 Festivales de Blues Europeos de prestigio.

EUROPEAN BLUES CHALLENGE 2011 - CATEGORÍA FORMACIÓN SOLO/DÚO:
Actuación en 3 Festivales de Blues Europeos de prestigio.

- Cada país proveerá su formación musical según el criterio de la persona o personas encargadas de elegir los candidatos, y que se designó en la Asamblea General 2010 país por país (en España la persona designada este año es Big Mama).

- La EBU venderá tickets en las 4 convocatorias del European Blues Challenge (semifinales y finales de las 2 categorías) para cubrir la contratación del backline y equipos de sonido y luces, así como los costes de publicidad del evento.

- La EBU no pagará los gastos de viaje, ni de transporte, ni de alojamiento de las formaciones musicales que sean elegidas para participar en European Blues Challenge 2011.

- Las formaciones musicales que accedan a participar en el European Blues Challenge podrán asimismo participar en las jam sessions que se programarán en los clubs berlineses durante los días del encuentro. También podrán asistir todos los músicos que quieran promocionarse ante los programadores y que deseen viajar a Berlín en estas fechas, sean o no miembros de la EBU.

- Las formaciones musicales que participen en el European Blues Challenge deberán garantizar que todos los músicos que las integran están al día en sus obligaciones fiscales en el país que representan y que asimismo deberán poder emitir factura por su prestación laboral y aportar los comprobantes E101 de la Seguridad Social por los días trabajados, en caso de ganar el concurso y tocar en los 3 Festivales europeos de prestigio.

- FECHA DE ELECCIÓN DE LAS FORMACIONES MUSICALES DE CADA PAÍS.

El interés de la EBU es el de obtener un lleno total en el evento. Puesto que la mayoría de las formaciones musicales serán desconocidas en Alemania, se propone que los medios de comunicación miembros de la EBU efectúen (de forma gratuita) toda la promoción necesaria para dar relevancia a los músicos participantes. Para poder publicar en los magazines europeos toda la información y crónicas discográficas pertinentes se precisará haber elegido grupo con fecha 15 de NOVIEMBRE de 2010.

- REQUERIMIENTOS PROMOCIONALES

Las formaciones musicales de cada país deberán colaborar en su propia promoción, aportando:

a) INFORMACIÓN COMPLETA (EN INGLÉS)

b) 3 FOTOS EN ALTA DEFINICIÓN

c) CDS DE PROMOCIÓN (MÍNIMO 100 CD PARA RADIOS Y PRENSA EUROPEOS)

- La designación de los 6 Festivales de Blues Europeos que premiarán a las 2 formaciones ganadoras del European Blues Challenge 2011 con la realización de un concierto dentro de la programación de cada Festival, será decidida por el grupo de trabajo organizado en la Asamblea General 2010 y liderado por el Sr. Jean Guillermo del Festival Blues Sur Seine. Se valorará el tipo de Festival y el contrato y condiciones que puedan ofrecer a los músicos, y se elegirán los que ofrezcan la mejor propuesta para las formaciones ganadoras del concurso.

NOTAS:

a) Cada país está representado por una persona o entidad designada en la Asamblea General que se encarga de elegir la formación musical que a esta persona o entidad considere representativa por un motivo u otro.

b) Según lo pactado en la Asamblea General, cada persona o entidad encargada de elegir la formación musical de su país, podrá consultar con los 6 Festivales de Blues Europeos (que premiarán a las 2 formaciones ganadoras del European Blues Challenge 2011) sobre el tipo de formación que les interese programar en su Festival.

c) La EBU es una asociación sin ánimo de lucro cuyos miembros no pueden recibir beneficios económicos directos de los fondos de la misma asociación. Sin embargo, la asociación ha sido creada para promover el Blues y sus diferentes actividades, desde festivales hasta venta de discos, y está constituida por managers, promotores, músicos, editores de revistas, compañías discográficas, realizadores de radio y TV, diseñadores gráficos, educadores... etc., que realizan actividades económicas profesionales en sus respectivos ámbitos. Así pues, los beneficios que cada miembro consiga mediante la difusión y promoción del Blues serán considerados una actividad comercial complementaria que no será incompatible con los estatutos de la EBU.

c) En principio, cualquier persona o entidad puede acceder a ser el elector de la formación musical de su país. Desde un representante artístico, un festival que desee promocionarse, una revista especializada o un programa de radio patrocinador, una entidad o sociedad privada, una persona de reconocido prestigio experta en la materia, etc. Para hacerlo debe ser MIEMBRO ACTIVO de la EBU, cumpliendo los requisitos especificados en los estatutos, pagando la cuota anual y asistiendo a las ASAMBLEAS GENERALES que se realizan en inglés como lengua vehicular común. En la misma Asamblea debe proponer su candidatura y ser designado por votación de los miembros.

d) La European Blues Challenge es una oportunidad para diferentes personas o entidades que deseen promover el Blues, y puede estimular a los representantes a invertir en sus representados, a los festivales a patrocinar a los grupos, a las discográficas a promover sus discos, a los músicos a invertir en su carrera motivándose musicalmente, a programas de radio y TV de Blues que deseen darse a conocer a nivel europeo respaldando una propuesta musical, etc.

e) Esta iniciativa pretende ser una oportunidad para que los músicos puedan darse a conocer en el circuito de blues europeo, y al mismo tiempo establecer nuevos contactos. La Asociación está abierta a que todos sus miembros puedan asistir a las asambleas periódicas para intercambiar información, conocimientos

o experiencias y a la vez ser una plataforma para establecer nuevas relaciones fuera de las respectivas fronteras.

ACTA IV

WEB DE LA EUROPEAN BLUES UNION. www.bluesyou.com

Por el Sr. Ferdinando Vighi

- En estos momentos se encuentra ya disponible en la web una versión provisional de lo que será la futura web de la EBU y que tiene el dominio **www.bluesyou.com**

-Próximamente, esta website tendrá una pestaña para hacerse miembro de la EBU y poder usar las prestaciones de la misma. Antes de efectuarse el pago de la cuota elegida (miembro activo o asociado) se producirá un filtrado para saber si las personas que desean acceder a la EBU cumplen con los requisitos fijados por los estatutos.

- Cada país tiene una persona designada en la Asamblea 2010 para efectuar este filtrado o control inicial de los posibles miembros de la EBU (en España la persona designada es el Sr. J. Testi Tajada).

NOTA:

Al igual que en el caso de la persona que elige las formaciones para participar en la European Blues Challenge, cualquier persona o entidad puede acceder a ser el candidato a controlar el acceso inicial de los miembros de la EBU de su país. Para hacerlo, primero debe ser MIEMBRO ACTIVO de la EBU, cumpliendo los requisitos especificados en los estatutos, pagando la cuota anual y asistiendo a las ASAMBLEAS GENERALES. En la misma Asamblea debe proponer su candidatura y ser designado mediante votación de los otros miembros.

- Cualquier persona podrá entrar a **www.bluesyou.com** como visitante.

- Los miembros de la EBU (activos o asociados) tendrán su propio espacio dentro de **bluesyou.com** en la zona web de su país y dispondrán de un blog propio para administrarlo. Éste recibirá el **nombredelusuario.bluesyou.com** y cualquier noticia que incorpore pasará inmediatamente a la página principal de **bluesyou.com** y a la subpágina principal de su país. Además, el mismo contenido se transmitirá a las redes sociales (facebook, twitter, flickr, youtube, myspace, etc.) que el propio administrador (nombredelusuario) posea en internet. Este funcionamiento ofrecerá la posibilidad de promocionarse a cualquier usuario (miembro activo o asociado) que tenga un espacio en **bluesyou.com** y que lo emplee con frecuencia y/o habilidad.

- En la web habrá un banner para ser adquirido y financiar la EBU.

- En la Asamblea General 2010 se propusieron 5 voluntarios para crear un grupo de trabajo y buscar esponsorización para realizar y mantener la web.

ACTA V

LISTADO DE ASISTENTES ESPAÑOLES A LA EUROPEAN BLUES CONFERENCE 2010 EN HONDARRIBIA

Las personas asistentes a la Conferencia Europea de Blues 2010 han sido unos 40 delegados llegados de 16 países europeos, así como los norteamericanos Sr. Jay Sieleman (director ejecutivo de la Memphis Blues Foundation) y su esposa Priscilla, y el Sr. Art Tipladi (editor de la revista Blues Revue).

Los asistentes españoles han sido:

- La organización del Hondarribia Blues Festival en calidad de anfitriones y de co-organizadores del evento.
- J. Testi Tajada y Marina en representación de la agencia de management "Eventos Artísticos".
- Roser I. Valls en representación del programa radiofónico decano de Blues "La Hora del Blues" realizado por Vicente Zúmel.
- Miriam Aparicio en calidad de presidenta de la Sociedad del Blues de Barcelona.
- David Sánchez en calidad de vocal de la Sociedad del Blues de Barcelona.
- Big Mama Montse en calidad de reportera del magazín francés Blues & Co, así como en representación del Festival de Blues de Barcelona y de la Escuela-Taller de Blues de Barcelona, y en representación de sí misma en tanto que artista.
- También asistieron a la conferencia, como invitados honoríficos y ponentes, los integrantes del programa de radio y televisión Bad Music Blues: José Luís Martín, Susi Anechina, Manolo López Poy y Joan Ventosa. Esta delegación de periodistas participaron solamente en la apertura de la conferencia del día 9 de julio de 2010, realizando además un reportaje sobre la misma.
- En el listado de representantes de entidades asistentes al acto también aparece el nombre del Sr. Iñaki Elorriaga del Aula de Cultura de Getxo (Getxoko Kultur Etxea) pero desconocemos si estuvo o no presente en la conferencia.
- El primer día de la European Blues Conference también hizo acto de presencia el músico Fede Aguado.
- Al inicio de este primer día también asistieron algunas personas curiosas por saber qué ocurría en la reunión, de las cuales no sabemos el nombre, pero no alargaron su presencia hasta el punto de intervenir en ninguna votación.

ANEXO I

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FORMACIÓN SOLO/DÚO Y BASES PARA PARTICIPAR COMO FORMACIONES CANDIDATAS. CONSEJO DE ASESORES. POSIBLES PATROCINADORES.

Por Big Mama Montse en colaboración con Roser I. Valls

CARTA DIRIGIDA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS. 20-8-2010

En la Asamblea 2010 de Hondarribia me ofrecí para coordinar y asumir la responsabilidad de la selección de los grupos que pudieran presentarse como candidatos españoles en el European Blues Challenge 2011 de Berlín, entre las fechas 10 y 13 de marzo de 2011. Tal y como se ha expuesto, este año corresponde a España elegir una formación solo/dúo y el año próximo deberá participar un grupo de tres o más músicos.

Uno de los objetivos principales de este documento es el de difundir la creación de la EBU y mostrar esta asociación y todas sus actividades colaterales como una oportunidad colectiva a nivel promocional y de contacto entre músicos, promotores, programas de radio y televisión, programadores de festivales, editores de revistas especializadas, etc., a nivel europeo y, si cabe, también internacional.

Para explicar el proceso de génesis de la EBU hemos trabajado codo con codo con Roser I. Valls en la elaboración de este informe, consensuando opiniones y corrigiendo cada apartado a fin de que fuera expuesto con el máximo rigor. Debo decir que el trabajo emprendido ha sido intenso y enormemente enriquecedor. Por ello quiero agradecer públicamente a Roser por la generosidad con la que ha contrapesado esta tarea tan ardua, y por sus opiniones sabias manifestadas en todo momento con un espíritu positivo y completamente altruista. ¡Muchísimas gracias Roser!

La fecha del día 15 de noviembre de 2010 es la que se decidió en la Asamblea 2010 para la presentación definitiva de los grupos ante la comunidad de la EBU. Ello implica actuar con cierta celeridad. Para ello, hemos pensado proponer un proceso de selección que consistiría en lo siguiente:

- Los grupos aspirantes a concursar (formaciones solo/dúo) podrán inscribirse, siguiendo y cumpliendo las Bases del Concurso, hasta el 20 de septiembre de 2010. Constarán públicamente en el blog:

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

y los miembros de un Consejo de Asesores podrán votarles entre las fechas 21 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2010. La elección final, no obstante, la decidirá la persona que asumió tal responsabilidad en la Asamblea 2010, es decir quien suscribe este documento (Big Mama Montse), teniendo en cuenta las preferencias de los Asesores. Entre los días 1 y 3 de octubre se hará pública, en este mismo blog, la elección de la formación solo/dúo para concursar en el EBC 2011. (Si la formación elegida hubiera falseado su documentación y tuviera que elegirse otro "solo/dúo" la fecha se prolongaría de un día a tres más, y así sucesivamente si la nueva elegida también cometiera fraude en su documentación.)

- Las personas del Consejo de Asesores que deseen emitir su valoración de los aspirantes a concursar en el European Blues Challenge 2011 también podrán inscribirse, según unas premisas que garanticen su autoridad como tribunal especializado y en ningún caso podrán ser los músicos participantes. La forma de votación será que cada Asesor puntúe a 3 grupos de la siguiente manera: al grupo que más le guste le adjudicará 3 puntos, a un segundo grupo 2 puntos y tendrán una tercera opción de valorar 1 punto para un tercer grupo. Los nombres de los Asesores también aparecerán públicamente en el blog:

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

aunque la votación será secreta y sólo disponible entre los miembros del Consejo de Asesores. Para proponerse como Asesor, se fija cómo máximo la fecha del 20 de septiembre de 2010 y las votaciones se realizarán entre las fechas 21 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2010.

- Se propondrá públicamente si hubiera algún Festival, Asociación, Compañía discográfica u otra entidad interesados en patrocinar la participación española en el European Blues Challenge 2011, ofreciendo la posibilidad de que los músicos de la formación solo/dúo se vieran favorecidos por esta ayuda económica. Para ello, las entidades que desearan hacer su propuesta podrán beneficiarse de los mismos acuerdos que se adopten para los patrocinadores de los otros países concursantes (publicación de logos, mención en los medios de comunicación europeos, etc.). En ningún caso los ingresos que se propongan favorecerán a otras personas que no sean los músicos seleccionados, salvo en la excepción de que los patrocinadores negocien, a parte y por su cuenta, algún convenio para publicitarse en algún medio de comunicación. Los nombres de los patrocinadores acreditados también aparecerán públicamente en el blog:

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

así como los acuerdos de patrocinio que se negocien.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL EBC 2011
La gestión del blog

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

la realiza Big Mama Montse y en él se publicará toda la información sobre el European Blues Challenge 2011 en Berlín. El mail de contacto es el siguiente:

concursoebc2011@gmail.com

DIFUSIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Rogamos a todas las personas, asociaciones, programas de radio, músicos, programadores de festivales, entidades relacionadas con el Blues & Roots, etc., que colaboren en la difusión de este documento para que pueda llegar a cualquier persona interesada en el Blues & Roots en España. Muchas gracias.

BASES DEL CONCURSO

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

a) Pueden participar todas las formaciones de blues (Blues & Roots) integradas por un músico o por dos.

b) Nacionalidad.

- En el caso de un músico que toque en solitario, su nacionalidad debe ser española.

- En el caso de los dúos, uno de los músicos tiene que ser obligatoriamente español y el otro puede ser extranjero.

c) Todos los músicos integrantes de las formaciones solo/dúo deberán residir en España.

MATERIAL INFORMATIVO NECESARIO

A) Enviar un currículum en castellano (máximo 400 palabras).

B) Enviar una foto de baja resolución de 4 x 6 cm aprox.

C) Enviar una dirección de web, de myspace u otro espacio en internet en el cual se pueda escuchar música de la formación presentada (se ruega no enviar directamente las canciones en mp3).

D) Enviar una dirección de youtube u otro espacio en internet en la cual se pueda ver un vídeo de la formación presentada.

E) Proporcionar un teléfono de contacto, que no se publicará en el blog, y que se empleará únicamente para poder contactar con la formación musical en caso de ser la elegida (se recomienda estar localizables entre los días 1 y 2 de octubre de 2010).

OPCIONAL: Enviar una ficha técnica o rider del grupo en formato PDF, detallando plano con disposición escénica y los requerimientos técnicos deseados (incluso si se desea un tipo de amplificador, de piano o de teclado, etc.).

NOTA 1: Los grupos tienen que estar dispuestos a costearse el viaje, dietas y la estancia en Berlín entre los días 10 y 13 de marzo y a asumir los costes de transporte y seguros de sus instrumentos.

NOTA 2: Los grupos tendrán que estar dispuestos a enviar discos de promoción a los medios europeos que den soporte al acontecimiento.

La documentación detallada en los apartados A, B, C, D, E, F G y E deberá enviarse al mail:

concursoebc2011@gmail.com

antes del 20 de septiembre de 2010.

Tal y cómo ya se ha comentado, las formaciones solo/dúo aspirantes a concursar podrán inscribirse, siguiendo y cumpliendo las Bases del Concurso, hasta la fecha del 20 de septiembre de 2010.

Constarán públicamente en el blog:

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

y los miembros del Consejo de Asesores podrán votarles entre las fechas 21 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2010.

Entre los días 1 y 3 de octubre de 2010 se comunicará a la formación musical su elección.

Una vez cumplidos estos requisitos se hará pública, en este mismo blog, la elección de la formación solo/dúo para concursar en el EBC 2011.

CONSEJO DE ASESORES

PREMISAS PARA PRESENTARSE

Con la finalidad de garantizar la autoridad de los miembros del Consejo de Asesores en España que deseen valorar a las formaciones musicales españolas se exige cumplir con alguna de las siguientes premisas:

- a) Realizar o haber realizado algún programa radiofónico o de televisión de blues (Blues & Roots) en España con una antigüedad de 5 años o más.
- b) Ser programador de algún Festival de blues (Blues & Roots) en España que haya superado las 5 ediciones.
- c) Haber sido redactor de algún medio escrito (papel o digital) relacionado con el blues (Blues & Roots) en España durante más de 5 años.
- d) Tener reconocido prestigio o experiencia en el mundo del blues (Blues & Roots) durante más de 15 años

NOTA: En ningún caso, los miembros del jurado podrán ser alguno de los músicos integrantes de las formaciones presentadas como aspirantes a concursar.

Los nombres de las personas que cumplan con los requisitos para ser Asesores y que efectúen su votación deberán dar su permiso para constar como miembros del Consejo de Asesores en el blog:

<http://concursoebc2011.blogspot.com>

Para ofrecerse como asesor desinteresadamente, se ruega lo comuniquen mediante mail a:

concursoebc2011@gmail.com

La valoración se realizará entre las fechas 21 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2010 a partir de los documentos sobre los músicos que se muestren en el blog mencionado y de los conocimientos de los propios Asesores en la materia, y sólo se votarán a los grupos solicitantes que aparecerán en el mismo blog.

Los miembros del Consejo de Asesores que no cumplan con la votación en el plazo exigido no computarán como tales ni tampoco sus votos.

La forma de votación será siguiendo el modelo francés propuesto por el Festival Blues sur Seine (en Francia hay 70 miembros acreditados de diversos medios de comunicación especialistas en blues que votan).

Cada Asesor puntuará a 3 grupos de la siguiente manera: al grupo que más le guste le adjudicará 3 puntos, a un segundo grupo 2 puntos y tendrán una tercera opción de valorar 1 punto para un tercer grupo. Se sumarán los puntos y el resultado se valorará para tomar la decisión final.

PATROCINIOS

Si algún Festival, Asociación, Compañía Discográfica u otra entidad estuvieran interesados en patrocinar la participación española en el European Blues Challenge 2011 pueden ponerse en contacto ofreciendo su oferta de patrocinio escribiendo al mail:

concursoebc2011@gmail.com

En contrapartida, las entidades que desearan hacer su propuesta podrán beneficiarse de los mismos acuerdos que se adopten para los patrocinadores de los otros países europeos concursantes (publicación de logos, mención en los medios de comunicación europeos, etc.).

PATROCINIO DEL VIAJE

Con la finalidad de que los músicos pudieran evitar pagar los gastos de viajes, de alojamiento y manutención en Berlín, se propone públicamente requerir patrocinadores que sufraguen estos gastos.

Todas las ofertas se estudiarán (en el caso de haberlas), adjudicándose el patrocinio a la mejor propuesta para que la formación musical pudiera tener las óptimas condiciones de comodidad en el transporte y en su estancia en Berlín.

PATROCINIO DE ACTUACIÓN

Los Festivales de Blues españoles o entidades u asociaciones también podrían optar con ofrecer un patrocinio del tipo "contrato de actuación" para que la formación solo/dúo elegida tocara en su próxima edición de Festival o ciclo de conciertos.

En el caso de que ningún patrocinador esté interesado, los músicos de la formación elegida como candidata al EBC 2011 serán los responsables de pagar su transporte y alojamiento en Berlín entre las fechas 10 y 13 de marzo de 2011.

Se hará pública en este blog la elección de los patrocinadores, en el caso de que los hubiera.

ANEXO II

SESIÓN INFORMATIVA EN BARCELONA

JEAN GUILLERMO: BLUES SIN FRONTERAS

El próximo miércoles 15 de Septiembre de 2010, en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés de la Avenida del Portal del Ángel en Barcelona, nos visitará el Sr. Jean Guillermo, principal impulsor de la recientemente creada European Blues Union. Desde el apasionamiento y la entrega, la mirada integradora de Jean Guillermo ha sido durante doce años el alma del Festival Blues sur Seine (Francia), siendo galardonado en el año 2008 con el premio de Blues más importante a nivel mundial, el Keeping The Blues Alive Award otorgado por la Blues Foundation de Memphis, reconociendo Blues sur Seine como el mejor Festival Internacional de Blues 2008.

Durante todo este tiempo le ha motivado acercar el Blues a todas las personas y conseguir, a través de esta música, una forma solidaria y participativa de sociedad, concienciando y comprometiendo a los artistas con los más desvalidos.

Con la voluntad de hacer llegar el Blues a cualquier lugar y a cualquier ser humano, ha promovido (de forma altruista y voluntaria) encuentros y conciertos en albergues con personas sin hogar, en hospitales, en residencias de gente con graves enfermedades mentales, en prisiones, organizando talleres educativos de Blues, creando el «Cahier du Blues» como herramienta pedagógica para niños de entre 8 y 11 años, dando apoyo a la promoción de centros culturales, ayudando a los jóvenes de los barrios más desfavorecidos a encontrar un camino profesional, promoviendo actividades literarias sobre Blues en las bibliotecas, etc ...

La experiencia de todo este trabajo realizado y el bagaje humano de Jean Guillermo hacen de este encuentro-charla una ocasión magnífica y un ejemplo que, gracias al apoyo del Festival de Blues de Barcelona y del mismo Jean Guillermo, se podrá realizar para ser compartida con todos los asistentes.

Big Mama Montse, la artista que ha participado dos años en el Festival Blues sur Seine y que vio con sus propios ojos la tarea solidaria y el entusiasmo de Jean, se inspiró en su persona y compuso, junto con A. Neilson, el himno "Blues sur Seine" publicado en el CD recopilatorio del 10º aniversario del Festival. La cantante estará presente en el acto, apoyando el encuentro.

Una vez finalizada la exposición tendrá lugar en el mismo espacio la masterclass de armónica de James Harman.

Esta actividad ha sido promovida por el Festival de Blues de Barcelona y por sus organizadores de la Asociación Capibola.

Miércoles, 15 de Septiembre de 2010
Sala de Ámbito Cultural de "El Corte Inglés"
Av. Portal del Ángel
BARCELONA
Hora: 18.00h
Acto presentado por la Sociedad del Blues de Barcelona
FESTIVAL DE BLUES DE BARCELONA
www.festivalbluesbarcelona.com



JEAN GUILLERMO
Fundador y Director del Festival "Blues sur Seine"
durante 12 ediciones y actual
Responsable de Relaciones Exteriores
www.blues-sur-seine.com